

EDICTO


EL SECRETARIO DEL COMITÉ EVALUADOR DE PROYECTOS AEROCOMERCIALES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL

HACE SABER:

Que el día 29 de febrero de 2024, a las 02:00 p.m., se celebrará una Audiencia Pública de manera virtual, con el fin de considerar la solicitud presentada por el señora HANGIE KATHERINE PIANDA PINILLA en calidad de Representante Legal de la empresa CHARTER EXPRESS S.A.S., para obtener un Permiso de Operación como empresa de servicios aéreos comerciales de transporte público no regular de pasajeros – taxi aéreo, con base Principal en el Aeropuerto Guaymaral, Bogotá y base auxiliar Aeropuerto Benito Salas, Neiva, la cual operará con equipos Piper PA-31 Navajo Series, Beechcraft 1900D y Bell 206L 3.

Enlace para acceder a la Audiencia Pública:

https://teams.microsoft.com/j/!meetup-join/19%3ameeting_M2M4MzRjNDItNzMONS00Y2NiLWJiMzEtNzk0YzNiNzllOGNi%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22292755c0-f07b-4b91-bb6e-87338209cc96%22%2c%22Oid%22%3a%22f8b56de6-a4f5-4f3e-9d23-92feb4151a15%22%7d



EDGAR BENJAMÍN RIVERA FLÓREZ

Secretario Comité Evaluador de Proyectos Aerocomerciales

Para notificar a las partes interesadas el contenido de este edicto, se publica hoy 22 de febrero de 2024 a las 8:00 a.m. en la página web de la Entidad, por el término legal de cinco (5) días, y se retira de la citada página el 28 de febrero de 2024 a las 5:00 p.m.



EDGAR BENJAMÍN RIVERA FLÓREZ

Secretario Comité Evaluador de Proyectos Aerocomerciales